

INFORME-ESTUDIO TÉCNICO DE OFERTAS (SOBRE A)

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA CONEXIÓN DEL TÚNEL DE CERCANÍAS DE SOL CON METRO GRAN VÍA EN MADRID

REFERENCIA: TSA66101

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TSA66101

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto realizar el estudio técnico de las ofertas recibidas del expediente de referencia, teniendo en cuenta las condiciones técnicas que se establecen en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de elementos y material para la instalación de protección contra incendios en la conexión del túnel de Cercanías de Sol con metro Gran Vía en Madrid.

3. EMPRESAS OFERTANTES

Se han recibido las ofertas de las empresas que a continuación se relacionan:

- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.
- TECASEM INGENIERÍA, S.L.

4. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A

Capacidad de obrar

- Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

Solvencia económica

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (95.000,00 €).

Solvencia técnica

- Relación de suministros similares, relativos al mismo CPV, realizados en los últimos cinco años cuyo

importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 80% del valor estimado, en la que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

- En la oferta deberán incluirse la descripción y fotografías o bien aportar las fichas técnicas de los siguientes materiales (solo si el modelo ofertado es distinto al indicado como referencia en la partida correspondiente):
 - Electroválvula agua nebulizada tubería.
 - Válvula control.
 - Boquilla nebulizadora abierta rampa escalera mecánica.
 - Boquilla nebulizadora cerrada.
 - Grupo bombeo autónomo agua nebulizada.
 - Módulo de cilindros de gas.

5. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A

○ SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.

En la oferta, el licitador aporta declaración responsable cumplimentada, indicando que no recurre a medios externos para acreditar su solvencia y no estar incurso en motivos de exclusión. El volumen anual de negocios es superior a exigido en el pliego, acreditando así su solvencia económica y financiera. En el apartado referente a la solvencia técnica, incluye relación de servicios similares al del objeto de contratación, entre los que constan varias actuaciones de sistemas de extinción de incendios y PCI en los años 2014, 2015 y 2016 cuyos importes superan el umbral establecido en el pliego. En lo que respecta a los materiales ofertados no adjunta ninguna ficha técnica ni indica la marca y modelos de los materiales a suministrar, por lo que es preciso solicitar subsanación. Una vez subsanado, SECOEX indica que los materiales a suministrar son los referenciados en el pliego y adjunta las fichas técnicas de los mismos, el material ofertado cumple las prescripciones técnicas solicitadas.

○ TECASEM INGENIERÍA, S.L.

La empresa licitadora presenta la declaración responsable y en ella indica que no recurre a medios externos y está plenos poderes para contratar, con lo que queda acredita su capacidad de obrar. Su solvencia económica queda acreditada puesto que su volumen anual de negocios es superior a exigido en el pliego. Incluye relación de servicios similares que incluyen suministros de equipos de protección contra incendios realizados en los años 2016 y 2017 por importes superiores al exigido. En lo concerniente a los materiales ofertados, incluye relación de los mismos y adjunta las fichas técnicas requeridas en los pliegos. El sistema ofertado por TECASEM reúne las condiciones exigidas en el pliego rector de la licitación, ya que mantiene la misma necesidad e sala que el establecido como referencia. Las boquillas y elementos ofertados disponen de las mismas certificaciones necesarias para este tipo de aplicación y

están dimensionadas para el mismo tiempo de descarga y densidad que el fijado en el pliego. Así pues, se considera que el material ofertado es similar al solicitado, considerándose válido.

Fecha: 14 de septiembre de 2018

Fdo.: Beatriz Graf Pfeiffer
Coordinadora de obra

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Gerente de Zona de Madrid

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA CONEXIÓN DEL TÚNEL DE CERCANÍAS DE SOL CON METRO GRAN VÍA EN MADRID

REFERENCIA: TSA000066101

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (97.698,95 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: ☐

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS RECIBIDAS

Se han recibido ofertas de las empresas que a continuación se relaciona:

EMPRESA	CIF
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	A06072979
TECASEM INGENIERÍA, S.L.	B86253432

3. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A

Capacidad de obrar

- Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

Solvencia económica

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (95.000,00 €).

Solvencia técnica

1. Relación de suministros similares, relativos al mismo CPV, realizados en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 80% del valor estimado, en la que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
2. En la oferta deberán incluirse la descripción y fotografías o bien aportar las fichas técnicas de los siguientes materiales (solo si el modelo ofertado es distinto al indicado como referencia en la partida correspondiente):

- Electroválvula agua nebulizada tubería.
- Válvula control.
- Boquilla nebulizadora abierta rampa escalera mecánica.
- Boquilla nebulizadora cerrada.
- Grupo bombeo autónomo agua nebulizada.
- Módulo de cilindros de gas.

4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A

○ **SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.**

En la oferta, el licitador aporta declaración responsable cumplimentada, indicando que no recurre a medios externos para acreditar su solvencia y no estar incurso en motivos de exclusión. El volumen anual de negocios es superior a exigido en el pliego, acreditando así su solvencia económica y financiera. En el apartado referente a la solvencia técnica, incluye relación de servicios similares al del objeto de contratación, entre los que constan varias actuaciones de sistemas de extinción de incendios y PCI en los años 2014, 2015 y 2016 cuyos importes superan el umbral establecido en el pliego. En lo que respecta a los materiales ofertados no adjunta ninguna ficha técnica ni indica la marca y modelos de los materiales a suministrar, por lo que es preciso solicitar subsanación. Una vez subsanado, SECOEX indica que los materiales a suministrar son los referenciados en el pliego y adjunta las fichas técnicas de los mismos, el material ofertado cumple las prescripciones técnicas solicitadas.

○ **TECASEM INGENIERÍA, S.L.**

La empresa licitadora presenta la declaración responsable y en ella indica que no recurre a medios externos y está plenos poderes para contratar, con lo que queda acredita su capacidad de obrar. Su solvencia económica queda acreditada puesto que su volumen anual de negocios es superior a exigido en el pliego. Incluye relación de servicios similares que incluyen suministros de equipos de protección contra incendios realizados en los años 2016 y 2017 por importes superiores al exigido. En lo concerniente a los materiales ofertados, incluye relación de los mismos y adjunta las fichas técnicas requeridas en los pliegos. El sistema ofertado por TECASEM reúne las condiciones exigidas en el pliego rector de la licitación, ya que mantiene la misma necesidad e sala que el establecido como referencia. Las boquillas y elementos ofertados disponen de las mismas certificaciones necesarias para este tipo de aplicación y están dimensionadas para el mismo tiempo de descarga y densidad que el fijado en el pliego. Así pues, se considera que el material ofertado es similar al solicitado, considerándose válido.

5. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

5.1. Ofertas admitidas a licitación

Las ofertas recibidas de las siguientes empresas cumplen los requerimientos establecidos en los pliegos de licitación, por lo que quedan admitidas a licitación:

- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.
- TECASEM INGENIERÍA, S.L.

5.2. Ofertas excluidas

No queda excluida ninguna oferta.

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Concluido el análisis de las ofertas se confirma la admisión de las empresas licitadoras arriba relacionadas y se procede a convocar la apertura del sobre B para el día 19 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas.

Fecha: 17 de septiembre de 2018

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la mesa de
contratación UT4

Fdo.: Beatriz Bezón Burgos
Coordinadora de calidad

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Presidente de la Mesa de
Contratación